

La cuestión colonial en la periferia global y en la mirada de los pueblos oprimidos

The colonial question in the global periphery from the perspective of oppressed peoples

Lia Pinheiro Barbosa

RESUMEN

La cuestión colonial constituye un fenómeno sociohistórico que emerge en la génesis del capitalismo en la fase de acumulación originaria, profundizándose en un *continuum* histórico propio de la reproducción ampliada del capital en aquellas sociedades no capitalista, según analizan Karl Marx y Rosa Luxemburgo, respectivamente. Considerando que la fundación de América Latina y el Caribe acontece en el contexto de emergencia y desarrollo del capitalismo, el artículo busca debatir: a) la cuestión colonial como eje estructurante de las relaciones de dominación, explotación y opresión históricamente instituidas en la región; b) la comprensión y conceptualización de la cuestión colonial en la periferia global, a partir de la mirada de los pueblos oprimidos, en especial de los movimientos indígenas y campesinos, y en la producción teórica de los marxismos latinoamericanos. El método empleado es la historia social, con énfasis en procesos políticos y documentos producidos por los movimientos indígenas y campesinos, además de la profundización analítica de la cuestión colonial y sus expresiones, en las categorías del colonialismo interno y el colonialismo global, en la perspectiva del marxismo latinoamericano. La principal conclusión del artículo es evidenciar las persistencias del colonialismo en la historia coetánea de Latinoamérica y el Caribe, sobre todo en la etapa actual del capitalismo por expropiación, por lo tanto, la vigencia de la cuestión colonial en tanto categoría interpretativa de las contradicciones propias de la naturaleza de la explotación y marginación en el Sur Global y que debe de ser profundizada en los análisis del marxismo latinoamericano.

Palabras-clave: Cuestión Colonial; Colonialismo Interno; Marxismos Latinoamericanos; Movimientos Campesinos e Indígenas.

ABSTRACT

The colonial question constitutes a socio-historical phenomenon that emerged in the phase of original accumulation during the genesis of capitalism, forming a historical continuum with the expanded reproduction of capital in non-capitalist societies, as analyzed by Karl Marx and Rosa Luxemburg. Considering that the foundation of what we know as Latin America and the Caribbean took place in the context of the emergence and development of capitalism, this article analyzes: a) the colonial question as a structuring axis of the relations of domination, exploitation, and oppression historically instituted in the region; b) the understanding and conceptualization of the colonial question in the global periphery, from the perspective of oppressed peoples, especially indigenous and peasant movements, and in the theoretical production of Latin American Marxism's. The method employed is social history, with emphasis on political processes and documents produced by indigenous and peasant movements, in addition to the analytical deepening of the colonial question and its expressions, in the categories of internal colonialism and global colonialism within Latin American Marxism. The main article offers evidence of the persistence of colonialism in the contemporary history of Latin America and the Caribbean, especially in the current stage of capitalism by dispossession. Therefore, the validity of the colonial question as an interpretive category of the contradictions inherent to the nature of exploitation and marginalization in the Global South should be deepened in the analysis of Latin American Marxism.

Keywords: Colonial Question; Internal Colonialism; Latin American Marxism; Peasant and Indigenous Movements.



Revista de Estudios Contemporáneos del Sur Global

INFORMACIÓN:

<https://doi.org/10.46652/pacha.v3i7.94>
ISSN 2697-3677
Vol. 3, No. 7, 2022. e21094
Quito, Ecuador
Enviado: febrero 17, 2022
Aceptado: abril 20, 2022
Publicado: abril 25, 2022
Sección Dossier | Peer Reviewed
Publicación continua



AUTORA:

 Lia Pinheiro Barbosa
Universidade Estadual do Ceará – Brasil
lia.barbosa@uece.br

CONFLICTO DE INTERESES

La autora declara que no existe conflicto de interés posible.

FINANCIAMIENTO

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

AGRADECIMIENTO

N/A

NOTA

El artículo no se desprende de ningún trabajo anterior.

ENTIDAD EDITORA



Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades desde América Latina

1. Introducción

En la teoría social crítica latinoamericana y caribeña, la cuestión colonial constituye una problemática primordial, sobre todo porque de ella se desprenden los elementos constitutivos de las estructuras de poder, dominación y explotación en nuestras sociedades, en sus relaciones sociales, de producción y de reproducción. En la dialéctica de la memoria histórica del Sur Global, en su carácter diacrónico, el marco colonial es situado como resultado de las invasiones y colonizaciones de unos países sobre otros o, a depender de la configuración territorial del período, la colonización de unos pocos países sobre territorios de otros. En la perspectiva de Marx (2011), ese movimiento histórico, intrínseco a la cuestión colonial, se vinculaba a los orígenes del capitalismo, a la dinámica de la acumulación originaria, al tiempo que influía en la conformación de las clases sociales y en la naturaleza del dominio y de la explotación.

Partiendo del análisis de Marx, Luxemburgo (1970) argumenta que el carácter inherente y continuo de los mecanismos de acumulación primitiva no se limitan a la fase originaria del capitalismo, una vez que estos mecanismos se amplían en la dinámica de la política colonial. Además de la relación capital-trabajo, propia de la fase originaria, la reproducción del capital exige un *continuum* histórico, en la búsqueda de otros segmentos sociales como mano de obra barata y de espacios geográficos no capitalistas para el suministro de materias primas, nuevos mercados para la circulación de mercancías, y que sean susceptibles de inversión económica.

Para el caso de las sociedades sometidas a procesos de colonización, el hecho de que eran sociedades no capitalistas representaba un obstáculo a la reproducción ampliada. Por lo tanto, la instauración del orden colonial, en su transcurso histórico, debería de garantizar la integración de estas sociedades al monopolio integral del capitalismo a escala mundial, por la vía del exterminio de las formas de vida no capitalistas, condición imprescindible para abrir el camino a la reproducción ampliada del capital (Luxemburgo, 1970).

En franca inspiración y diálogo con Marx, los marxismos latinoamericanos persiguieron las raíces sociohistóricas de la cuestión colonial, sus derivaciones y vigencias, un proceso que condujo a una producción intelectual genuina, que se asienta en el suelo de las históricas luchas populares y revolucionarias que, en gran medida, respondían al ejercicio de la dominación, explotación y opresión coloniales en nuestra región. Sin embargo, ese proceso de elaboración intelectual y de *praxis* política asumió, como rigor metódico, una mirada “sureada”, tal cual nos orientaba Freire (1992), en el sentido de asumir una postura dialéctica, enseñanza marxiana, para analizar nuestra propia historia en el sur global, desde nuestro ángulo, nuestros procesos sociohistóricos y, fundamentalmente, en tanto sujetos históricos en la condición de oprimidos por el yugo colonial.

Ello no significa la adhesión a la idea de historias apartadas, desconectadas o fragmentadas, sobre todo cuando se reconoce que la historia del capitalismo es una y nos afecta a todas y todos. No obstante, reconocemos que el Sur global se integró de forma dependiente y subordinada al capitalismo global y la cuestión colonial constituye un eje fundamental en ese proceso, sobre todo porque su consolidación y rizomas se dan de forma más vehemente en esas regiones del mundo. Así que hubo y hay un ángulo analítico diferenciado acerca de esa problemática, enmarcado en la concepción de las y los oprimidos acerca de la vivencia histórica de la cuestión colonial.

En ese ensayo, me propongo a analizar la concepción de la cuestión colonial en la perspectiva de las y los oprimidos de Latinoamérica y el Caribe, en especial, entre aquellos movimientos de fines del siglo XX, indígenas y campesinos, mismos que denunciaron las persistencias de la cuestión colonial en nuestra historia reciente. Asimismo, ese acto reflexivo de los movimientos se transmuta en una *praxis* política, un movimiento histórico analizado teóricamente por ellos mismos y por algunos referentes de los marxismos latinoamericanos, incluso inspirados por esas luchas históricas, para seguir poniendo en el centro del análisis la cuestión colonial, el colonialismo interno, el colonialismo global y la colonialidad, según constatamos en los análisis de José Carlos Mariátegui (1928), Pablo González Casanova (1969) y Aníbal Quijano (2005).

Dos procesos políticos son centrales para destacar las persistencias de la cuestión colonial en el contexto político de Latinoamérica: la Campaña 500 Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular (1989-1992) y la insurgencia armada del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), en el albor de 1994. Ambos arrojan luces sobre las persistencias de la cuestión colonial y de la urgencia por debatirla en el siglo XXI, un período histórico de profundización de las “lógicas de separación” del capitalismo, propios del conflicto capital-naturaleza y sus impactos en el desgarramiento del tejido social y de la naturaleza.

2. Adentrar a la larga noche de los 500 años: el colonialismo en la mirada de las y los oprimidos

En la lectura de la I Declaración de la Selva Lacandona, leída en la secuencia del levantamiento indígena del EZLN, escuchamos la concepción de la cuestión colonial, en su dimensión práctica, en la óptica de este movimiento indígena (EZLN, 1994, párr. 1):

Somos producto de 500 años de lucha: primero contra la esclavitud, en la guerra de independencia contra España encabezada por los insurgentes, después por evitar ser absorbidos por el expansionismo norteamericano, luego por promulgar nuestra Constitución y expulsar al Imperio Francés de nuestro suelo, después la dictadura porfirista nos negó la aplicación justa de leyes de Reforma y el pueblo se rebeló formando sus propios líderes, surgieron Villa y Zapata, hombres pobres como nosotros a los que se nos ha negado la preparación más elemental para así poder utilizarnos como carne de cañón y saquear las riquezas de nuestra patria sin importarles que estemos muriendo de hambre y enfermedades curables, sin importarles que no tengamos nada, absolutamente nada, ni un techo digno, ni tierra, ni trabajo, ni salud, ni alimentación, ni educación, sin tener derecho a elegir libre y democráticamente a nuestras autoridades, sin independencia de los extranjeros, sin paz ni justicia para nosotros y nuestros hijos.

En esa singular e intachable estética del Zapatismo, ese movimiento indígena mexicano oculta su rostro para hacer oírse su voz; levántase en armas, en un momento histórico de aclamación del fin de la historia y de un supuesto triunfo del capitalismo, y anuncia que son las hijas e hijos de la *larga noche de los 500 años*, metáfora alusiva a más de cinco siglos de la colonización del Abya Yala, ahora América y, para las y los que estamos al sur, América Latina y el Caribe.

La insurgencia armada del EZLN es fruto de una amalgama social propio de la histórica resistencia indígena en México y, en particular, en Chiapas. Un tejido social conformado por la confluencia de, por lo menos, tres fuerzas histórico-político-culturales en resistencia (Barbosa, 2015): 1. una acción política indígena pautada en la identidad colectiva y en una organización social de base comunal; 2. proveniente de la acción pastoral basada en los principios de la Teología de la Liberación, con expresivo potencial de articulación ideológica y de aglutinación político-cultural; 3. la emergencia de otro importante sujeto político, protagonizado por los insurgentes armados en resistencia.

Al final de la década de 1980, estas tres fuerzas político-culturales constituyeron un bloque histórico con fuerte capacidad de presión social, en una coyuntura de ebullición política, que culmina en el estallido armado del EZLN, en el primer de enero de 1994.

En esa cartografía histórica de la resistencia chiapaneca, se destaca la realización, en 1974, del Congreso Indígena de Chiapas, en conmemoración de los 400 años de natalicio de Fray Bartolomé de las Casas. Si bien fue una iniciativa del gobierno chiapaneco, rápidamente fue apropiado por los movimientos indígenas, quienes asumieron el proceso organizativo y empezaron a convocar las comunidades para una participación previa en sub-congresos y reuniones regionales. Con base en la tradición maya, del diálogo y del consenso colectivo, realizaron plenarios para la discusión y definición del conjunto de temáticas que serían abordadas en el marco del Congreso.

El Congreso Indígena de Chiapas asumió un carácter pluriétnico y plurilingüe, volviéndose un espacio propicio para la conformación de fuerzas culturales y políticas, bien como un momento histórico en que se reanudó y se profundizó el debate político acerca de algunos ejes centrales relacionados a los problemas que aquejaban a las comunidades indígenas. En los días de inmersión en ese debate, se dibujó una agenda política de articulación de las principales demandas indígenas. Según analiza García de León (1995, pp. 128-129):

Allí se resumió la palabra de 250 mil indios de 327 comunidades (de un total de medio millón que habitaban el estado en esos días), la palabra de un cuarto de millón de pequeños arroyuelos que se vinieron a desbordar en boca de mil 230 delegados (587 tzeltales, 330 tzotziles, 152 tojolabales y 161 choles) que, en un ejercicio de profunda discusión, lograron elaborar ponencias unitarias sobre cuatro temas fundamentales en la vida de sus comunidades, de sus municipios, aldeas y parajes: tierra, comercio, educación y salud. El quinto tema, el de la política, había sido censurado por los organizadores ladinos del evento, aun cuando, sin lugar a dudas, fue el tema que bañaba todos los colores a lo largo del Congreso.

Entre los organizadores del Congreso Indígena de 1974, participaron diferentes comunidades de varias partes de México, articuladas por una agenda política de resistencia y enfrentamiento de un histórico olvido y descaso político asociados a la asimilación histórica de la cuestión colonial y su incidencia para las comunidades indígenas. La presencia de estas organizaciones reforzaba el carácter de rechazo, denuncia pública y repudio de la política indigenista conducida por el Estado mexicano y, en particular, chiapaneco, volviéndose en un espacio de aglutinación

de fuerzas políticas indígenas. En las palabras de García de León, el Congreso Indígena de 1974 (1995, p. 129):

[...] era como el tronco de un árbol con raíces de 500 años y cuyas ramas y hojas empezaron a aflorar inmediatamente después: en una gran variedad de organizaciones campesinas que se crearon con esas mismas bases sociales en las principales regiones indias y campesinas de Chiapas.

En la mitad de 1992, en el marco de las celebraciones del Quinto Centenario de invasión de América Latina, las comunidades indígenas chiapanecas deciden hacer su propia celebración para denunciar la permanencia de una colonización política y cultural, de despojo territorial y olvido histórico de lo que representó, para los pueblos originarios, el proceso de colonización realizado 500 años antes. El Consejo Mexicano 500 años, entidad en que confluían varias organizaciones indígenas del país, convocó para el día 12 de octubre de 1992, varias marchas y un evento político en el Zócalo, en la Ciudad de México, para protestar contra las celebraciones oficiales del Quinto Centenario, además de reivindicar la igualdad de derechos, en especial el de autodeterminación de los pueblos en materia de autonomía (Barbosa, 2015).

En ese período, el EZLN ya estaba conformado y organizado en la clandestinidad. En lo interno de las comunidades indígenas, se iniciaba un debate de base para definir cuándo el EZLN debería de anunciar la guerra en contra del Estado mexicano. El Subcomandante Insurgente Marcos relata cómo se dio el proceso de definición de la fecha para que fuese realizada la insurgencia armada:

En 1992 nos percibimos una cuestión muy importante para las comunidades indígenas, que era el carácter de la Conquista, lo que significó el Descubrimiento de América, en ese entonces cuando se celebran los 500 años del Descubrimiento de América y se plantean las grandes fiestas a nivel oficial. Dentro del movimiento indígena, no sé si nacional, pero por lo menos local, empieza una especie de inquietud sobre lo que eso significaba y la necesidad de manifestarse, y entonces ellos plantean que hay que recordar los 500 años como realmente han sido: como un movimiento de resistencia en contra de la dominación. El proceso de radicalización se ha precipitado, los pueblos han llegado a un punto de no retorno sobre la perspectiva de la guerra que se expresa a través de los jefes indígenas, los jefes de las comunidades y de las regiones que más tarde se transformarán en el Comité. Entonces los jefes indígenas plantean que hay que empezar la guerra en el 92 (Le Bot, 1997, p. 81).

En el ámbito internacional, vivenciábamos un proceso equivalente, con el arranque de la Campaña Continental por el Autodescubrimiento de Nuestra América, articulada por movimientos indígenas de toda América Latina en oposición a las celebraciones del Quinto Centenario, organizadas por España y jefes de Estado latinoamericanos. Un poco antes, en 1989, se impulsó la Campaña 500 Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular, iniciada en Bogotá. Esta Campaña fue resultado de los debates emprendidos en 1989, en el I Encuentro Latinoamericano de Organi-

zaciones Campesinas e Indígenas, realizado en Colombia. La unidad en la diversidad fue la tónica de esa articulación, que involucró organizaciones de cinco regiones del continente: Norte, Centroamericana, Andina, Cono Sur y Caribe. Veamos el abordaje de la cuestión colonial en el Folleto “Campaña Continental 500 años de Resistencia Indígena, Negra y Popular (Secretaría Operativa, 1992, párr. 3):

Nosotros, los grupos, entidades, organizaciones que participamos en esa campaña no podemos celebrar, ni pedir venganza, ni pedir que nos paguen 500 años de dominación, sacrificio y abandono, porque el daño que han sufrido nuestros pueblos no tiene precio. [...] Para los pueblos indios de América marca el inicio del genocidio y del etnocidio que dura ya casi 500 años. Nuestras civilizaciones, religiones y culturas fueron en gran parte destruidas. Por eso es que hoy día indios, afroamericanos, mestizos y los sectores populares de América vivimos en la miseria, analfabetismo, enfermedad, persecución y discriminación. [...] A pesar de cinco siglos de exterminio y explotación inhumana, que hoy sigue con diferentes métodos, los pueblos indígenas estamos presentes en cada país de América, en pie de lucha, testigos de nuestra larga historia de resistencia. Por eso decimos que la historia de nuestro continente tiene tres partes: la primera antes de la venida de los invasores, la segunda que son estos 500 años y, la tercera que es la que tenemos que construir de hoy en adelante.

Entre los objetivos políticos de la Campaña Continental 500 Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular, destacamos (Secretaría Operativa, 1992): hacer reflexión colectiva del significado de los 500 años en el marco de la vigencia de la cuestión colonial; recuperación de la memoria histórica para el fortalecimiento de la identidad; reanudar las formas ancestrales de organización e impulsar una agenda política popular; hacer de la Campaña espacio de comunicación, encuentro, coordinación y de construcción de unidad, solidaridad internacional, de búsqueda de paz y bienestar para los pueblos.

La Campaña Continental 500 Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular reflejó no solo el rechazo a la postura colonial de la celebración del V Centenario de la Colonización, sino también la articulación de un crisol de resistencias del campo popular, de carácter diverso, empero en una lucha común, en contra de los impactos del neoliberalismo en ámbito global. En esa dirección, se consolidó una alianza regional de las luchas agrarias para proponer una agenda teórica y política que diese cuenta de la interpretación crítica de la etapa actual de desarrollo del capitalismo, en que se intensifica la extracción del valor a partir de la espoliación territorial y del extractivismo, expresión cabal de la reproducción ampliada del capitalismo en la región.

Además de la articulación de los movimientos indígenas, vemos un proceso similar con los movimientos agrarios, sobre todo con la fundación de la Vía Campesina Internacional como fruto de ese proceso. En 1994 se conforma la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones

del Campo (CLOC), en Lima, Perú, bajo la consigna “Unidos en Defensa de la Vida, la Tierra, el Trabajo y la Producción”, con la participación de 84 organizaciones indígenas, campesinas, afrodescendientes y de organizaciones de trabajadores rurales de 18 países de América Latina y el Caribe (LVC, 2019). Cabe destacar que la CLOC es la catarsis de un tejido social de acción política de carácter heterogéneo, sembrado también en el marco de la Campaña Continental 500 Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular. Por lo tanto, involucra una diversidad de sujetos histórico-políticos, formados en contextos políticos nacionales, empero atravesados por las grandes problemáticas históricas de Latinoamérica y el Caribe.

Fruto de una pedagogía de la lucha social, las organizaciones de la CLOC florecen en el fértil terreno sembrado por la memoria histórica de las insurrecciones campesinas, de los procesos revolucionarios latinoamericanos, como la Revolución Mexicana, Revolución Cubana y Revolución Sandinista, en que el campesinado participó de forma vehemente. También del conjunto de otras resistencias contemporáneas, como el caso de las marchas cocaleras, de las guerras en defensa del agua y del gas articuladas por el movimiento indígena andino, las movilizaciones por la reforma agraria en Brasil, Paraguay y Guatemala, todas ellas estimuladoras de un amplio debate regional centrado en la crítica al modelo neoliberal de acumulación.

En esas dos décadas del transcurso de 1974 a 1994, los movimientos indígenas y campesinos hacían la pugna del proyecto del Estado-nación instaurado en los procesos independentistas, denunciando los vacíos en el trato de la cuestión colonial, una vez que la concepción de democracia, de desarrollo, de participación política, entre otros valores defendidos en un orden institucional, todavía mantenía un profundo arraigo con una estructura social, política y económica asentada en una base colonial. Asimismo, ese bloco histórico popular reconocía la existencia de un problema histórico común, relacionado con el despojo permanente de sus territorios, el etnocidio, el epistemicidio, el racismo y la violencia institucional del Estado.

En esa dirección, considero fundamental recuperar la insurgencia armada del EZLN y la Campaña Continental 500 Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular como fenómenos políticos emblemáticos para enfatizar las persistencias y las vivencias cotidianas de la cuestión colonial en el siglo XXI. De igual manera, al destacar su propio análisis acerca de la cuestión colonial, oxigenan la teoría social crítica, en un movimiento de relectura de lo producido en los marxismos latinoamericanos en la búsqueda por seguir profundizando nuestra propia mirada acerca de la cuestión colonial en el Sur Global.

3. La cuestión colonial en el terreno fecundo del marxismo latinoamericano

En el debate teórico-político de los marxismos latinoamericanos, el estadillo de esas luchas de la transición del siglo XX al XXI abrió camino para una relectura de debates tan caros a nuestra región, llevados a cabo en la primera mitad del siglo XX, íntimamente vinculados con la cuestión colonial, agraria y de la problemática indígena. Entre los teóricos de destaque en estos debates prístinos, Mariátegui (1928) sostuvo que todas las tesis que ignoraban la problemática indígena o la reducían abstractamente a un problema étnico y moral se limitaron a “ejercicios teóricos estériles”, por lo tanto, “condenados al descrédito absoluto”.

Con esta premisa, Mariátegui estableció una ruptura epistemológica y política fundamental para inaugurar un enfoque marxista y socialista en perspectiva latinoamericana, sobre todo cuando situó la cuestión indígena como un “problema nacional” y un “concepto por crearse”. Al analizar el caso peruano, Mariátegui identificó una herencia directa del colonialismo relacionada con el problema de la tierra: el “gamonalismo”, el latifundio y la servidumbre, pilares de un modelo de desarrollo político-económico que había perdurado durante siglos en el Perú y que era responsable de la miseria moral y material de los indígenas. Mariátegui (1928) utilizó la categoría “gamonalismo” para designar el régimen económico y social que sucedió al feudalismo colonial, y que estaba representado por una estructura política que contaba con los gamonales (latitudinarios o grandes propietarios terratenientes) como una de las principales fuerzas políticas.

A la luz de esta constatación, Mariátegui defendía que el socialismo en América Latina debía de incorporar, en el centro del debate político, una concreción histórica que reconozca, en la propiedad de la tierra, las raíces de la cuestión colonial, delimitándola como un problema social, político y económico.

Desde la perspectiva de un socialismo indoamericano, Mariátegui enfatizaba que la superación histórica de la problemática indígena debe ser obra de los propios indígenas, fruto de su conciencia histórica en torno al papel que asumen en tanto sujeto histórico-político en el enfrentamiento de la cuestión colonial. En sus palabras (Mariátegui, 1982, pp. 185-186):

Una conciencia revolucionaria indígena tardará quizás en formarse; pero una vez que el indio haya hecho suya la idea socialista, le servirá con una disciplina, una tenacidad y una fuerza en la que pocos proletarios de otros medios podrán aventajarlo. El realismo de una política revolucionaria, segura y precisa [...] puede y debe convertir el factor de raza en un factor revolucionario.

Para Mariátegui (1982), la construcción de una teoría marxista latinoamericana exigía, como condición indispensable, la consideración del legado cultural y político indígena, para lograr una síntesis teórico-política entre tradición y modernidad. Basándose en este argumento, Mariátegui (1982) atribuyó al marxismo la tarea histórica de una continua refundación, en el sentido de que, aunque tenga su carácter internacionalista, debe de apropiarse de las especificidades histórico-culturales de los contextos regionales y nacionales. En esa dirección, el marxismo latinoamericano tiene la tarea de adaptar una teoría universal a las especificidades históricas y a las coordenadas espaciales y temporales intrínsecas a la región, incorporando a las luchas populares, pasadas y coetáneas, en su diversidad, sobre todo aquellas articuladas por los movimientos indígenas y agrarios de nuestra región.

Ese movimiento de “sureamiento” del materialismo histórico dialéctico nos legó abordajes muy originales de la cuestión colonial inherentes a la producción intelectual del marxismo latinoamericano, en el cual Mariátegui es uno de los pioneros. En la convergencia con la histórica

denuncia de los movimientos indígenas con respecto a la manutención de una estructura colonial en el seno del Estado nación, encontramos tantos otros que caminaron por el mismo sendero analítico, en la interpretación del arraigo colonial en el momento constitutivo del Estado-nación. Las obras de Pablo González Casanova, Vania Bambirra, René Zavaleta, Bonfil Batalla, Florestan Fernandes, Clóvis Moura, entre tantos, atestiguan ese esfuerzo de una concepción propia acerca de la cuestión colonial.

Entre ellos, Zavaleta (2009) nos alerta sobre la adopción del rigor metodológico en el bordaje de la nación y del Estado-nación como problemática histórica. En sus palabras, “aunque la cuestión nacional sea como universalidad una sola, cada país latinoamericano vive una parte de ella como su núcleo problemático” (Zavaleta, 2009, p. 358). En la dinámica de consolidación del capitalismo, la nación emerge como un módulo hegemónico instalado en el momento constitutivo de la acumulación originaria (Zavaleta, 2009). Por lo tanto, es medular tener claro “el carácter que tendrá la nación o la forma de revelación de la nación en el Estado; he ahí el problema que libran todas las luchas políticas e ideológicas” (Zavaleta, 2009, p. 358).

Con respecto a la nación, Zavaleta destaca que (2009, p. 358), “se entiende por lo común la construcción de un yo colectivo, es decir, la construcción compleja de cierto grado de centralización y homogeneidad en torno al mercado interno”. Esta constituye una concepción de nación propia de una sociedad capitalista, una vez que “se trata en primer lugar de la construcción de una identidad colectiva o entidad histórica formada por hombres libres” (Zavaleta, 2009, p. 358). Si el concepto de nación constituye uno de los pilares de la acumulación originaria y el Estado-nación, por su vez, su expresión y base para la regulación de la reproducción ampliada del capital, será indispensable, en el contexto latinoamericano, que se alcance una integración nacional para el éxito pleno del desarrollo del capitalismo, en el sentido de eliminar cualquier obstáculo que impida su reproducción.

No obstante, la cuestión colonial constituye un *a priori* en la estructuración de una concepción de nación y de Estado-nación en América Latina y el Caribe. Los sentidos de la colonización y las herencias del esclavismo reverberan en la naturaleza del Estado y en la formación sociocultural y económica de los países en su momento constitutivo. Según Prado Jr. (1986), el fenómeno de la colonización asienta las bases de una economía dependiente en la esfera nacional, además de una estructura social sumamente jerarquizada y centralizada en la figura del patriarca (el terrateniente o señor de ingenio). La transición a un modelo económico de base diversificada, agrícola e industrial acontece a partir de una integración monopólica mundial, empero de forma dependiente, desigual y subordinada, una vez que tiene por finalidad atender al proceso de acumulación originaria del capital y su reproducción ampliada (Bambirra, 1974).

Esa forma de integración incorpora las herencias coloniales, de la servidumbre y del esclavismo, tanto en su relación con el desarrollo del capitalismo como en la estructuración del Estado-nación, de las fuerzas hegemónicas y en su base ideológica, especialmente en el terreno de

las relaciones sociales entre sociedad política y sociedad civil. Al analizar a la esclavitud en tanto fenómeno estructurante del capitalismo, Fernandes (1976) destaca su carácter interno, en tanto “fulcro para la transición neocolonial y de soporte inicial de la fase subsecuente, de transición para el capitalismo competitivo, lo que presupone un análisis de las funciones de la esclavitud como factor específico de la acumulación originaria del capital” (Fernandes, 1976, p. 07, traducción de la autora).

En un contexto colonial, la acumulación originaria también opera en una base racial, una vez que la mano de obra explotada era tanto la indígena como la del negro(a) esclavizado(a), por lo tanto, la segregación social y el antagonismo se instituyen en una base étnico-racial y de clase. Ello genera una base ideológica de dominación marcadamente racista y de articulación sistemática de una visión autoritaria de mundo, enmarcada en el racismo (Moura, 2019) enraizado, de forma visceral y sustancial, en la estructura social de muchos países de la región. El racismo, la discriminación y la segregación racial son el legado de la historia universal de la conquista y esenciales a la explotación colonial de unos pueblos por otros, ejerciendo influencia en toda la configuración del desarrollo y de la cultura colonial, en la psicología colonial y en la mentalidad colonialista (González-Casanova, 1969).

Si retomamos las concepciones acerca de la cuestión colonial plasmadas en las denuncias de la Campaña Continental 500 Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular y del proceso político Zapatista, identificamos que estas relaciones coloniales no han sido superadas en su conjunto, especialmente en relación al (no) lugar social y político atribuido a los pueblos originarios, a los ex-esclavos y a los campesinos. En los procesos constitutivos de los Estados nacionales prevaleció, en el ámbito de las relaciones sociales y en la consolidación del capitalismo latinoamericano, una base estructural e ideológica basada en el *colonialismo interno* (González-Casanova, 1969), eje estructurante de la prevalencia del racismo, la discriminación y el carácter subdesarrollado y dependiente de los países de América Latina. En el análisis de González-Casanova (1969, p. 240), “el colonialismo interno corresponde a una estructura de relaciones sociales de dominio y explotación entre grupos culturales heterogéneos, distintos.” Este atributo histórico constituye una clave analítica primordial, una vez que permite interpretar el dominio y la explotación más allá de una estructura de clases (sin negar que también lo es), al incorporar elementos propios de la permanencia de la estructura colonial y de las relaciones entre ciudad-campo.

Para Casanova (1969), el carácter raizal de la cuestión colonial influyó las formas y sustancias de la explotación erigida en la región, al tiempo que definió el lugar histórico de los pueblos indígenas en su relación con el Estado, sobre todo en los términos de la construcción democrática. De ahí que el autor considera que, de la cuestión colonial, se desprenden tres problemáticas históricas: el colonialismo, la explotación y la crisis democrática. Para Casanova, esas categorías poseen un potencial de explicación sociológica de los fenómenos del desarrollo, del subdesarrollo y la marginación; también de la naturaleza de las clases sociales y de sus antagonismos, en los planes nacionales y globales. Asimismo, son conceptos que son aspectos esenciales en la configuración de las clases sociales y de la lucha de clases en América Latina.

Para fines de lo que me interesa analizar, es decir, la concepción de la cuestión colonial en América Latina, adentraré a la dialéctica del colonialismo en la óptica del marxismo latinoamericano y su relación con la explotación en escala global.

4. La faz interna e internacional del colonialismo

El colonialismo es considerado un fenómeno integral e intercambiable de categoría internacional a categoría interna (González-Casanova, 1969), presente en nuestra formación sociohistórica como América Latina y el Caribe, sobre todo en el papel histórico que desempeñó como colonia en el fortalecimiento del desarrollo político, económico y cultural de Europa y en el advenimiento y consolidación del capitalismo. Para que se lleve a cabo un proceso de desarrollo de la metrópoli en escala internacional, se requiere una estructura colonial que genere las condiciones de monopolio y explotación de los recursos naturales, de la fuerza de trabajo (que incorpora la servidumbre y la esclavitud) y del mercado para la circulación de las mercancías y otros insumos.

La instauración del orden colonial demarca un nuevo padrón de dominación en las relaciones sociales, culturales y económico-políticas, marcado por el colonialismo, que penetra todas las instancias de organización material, simbólico-ideológica y subjetiva de la vida en la colonia. En una perspectiva histórica, el colonialismo se caracteriza por el monopolio que un país ejerce sobre el otro, imponiendo un lugar sociohistórico a la colonia, que pasa a asumir las siguientes atribuciones: 1) la condición de ser una economía complementaria de la metrópoli; 2) de dependencia económica de la metrópoli; 3) de fornecimiento de mano de obra barata; 4) de niveles de vida inferiores y 5. De aplicación de sistemas represivos a los conflictos de clase (González-Casanova, 1969).

En el ámbito de la estructura social colonial, el colonialismo genera implicaciones en términos subjetivos, de una psicología social marcada por el racismo, la discriminación y un proceso de deshumanización del colonizado, sedimentado en el seno de las relaciones sociales y productivas:

Esta psicología con reglas muy complicadas de trato, prejuicios y formas de percepción del hombre colonizado como cosa, está vinculada a las formas de la política interna de la sociedad colonial, a una política de manipulación y discriminación que aparecen en el orden jurídico, educacional, lingüístico, administrativo y que tienden a sancionar y aumentar el “pluralismo” social y las relaciones de dominio y explotación característicos de la colonia (González-Casanova, 2009, p. 145).

Aclara González-Casanova que el colonialismo no es un fenómeno que se manifiesta únicamente en una esfera internacional, “sino que se da en el interior de una misma nación, en la medida en que hay en ella una heterogeneidad étnica, en que se ligan determinadas etnias con los

grupos y clases dominantes, y otras con los dominados” (1975, p. 89). Al ser incorporado en las dinámicas sociales nacionales, el colonialismo se amplía a un colonialismo interno, que:

[...] corresponde a una estructura de relaciones sociales de dominio y explotación entre grupos culturales heterogéneos, distintos. Si alguna diferencia específica tiene respecto de otras relaciones de dominio y explotación [...] es la heterogeneidad cultural que históricamente produce la conquista de unos pueblos por otros, y que permite hablar no solo de diferencias culturales (que existen entre la población urbana y rural y en las clases sociales), sino de diferencia de civilización. (González-Casanova, 2009, p. 146)

En el ámbito de los marxismos latinoamericanos, el concepto del “colonialismo interno” constituye una innovación teórico-analítica del antagonismo social y de las esferas del dominio en América Latina y el Caribe, fundamentalmente por dimensionar la naturaleza del poder y de la explotación no solo en el ámbito de las relaciones productivas, sino en las formas más profundas que establecen las conexiones entre sociedades heterogéneas en los contextos nacionales y en una geopolítica internacional. En base a ese concepto, Pablo Casanova pone de relieve el movimiento dialéctico que asume lo que él denomina como “mediación colonial” en las dinámicas de la explotación y la dominación en diferentes escalas—internacional, nacional y transnacional—y sus reverberaciones en la marginación, el subdesarrollo y la desigualdad de los países que ocuparon la condición histórica de colonias.

La marginación, para González Casanova (2007; 2009), significa estar al margen del desarrollo del país, no participar en el desarrollo económico, social y cultural. En esta condición marginal se encuentran las poblaciones que no tienen nada, situación característica de las sociedades subdesarrolladas con distribución desigual de la riqueza, de la cultura general y técnica, y que tienen dos o más conglomerados socioculturales, uno dominante y otro dominado. Según analiza Casanova (1975), las sociedades latinoamericanas son sociedades duales o plurales, caracterizadas por una heterogeneidad cultural, económica y política que divide a cada país en dos o más mundos, con características distintas, bajo la dominación y explotación de unos grupos culturales por otros. En ese sentido, la marginación, la sociedad plural y el colonialismo interno son legados de la cuestión colonial que persisten coetáneamente en los países latinoamericanos, bajo nuevas formas que caracterizan a la sociedad y a la política nacional.

La primera dinámica interna de la desigualdad es la separación entre aquellos que participan en el modelo de desarrollo propio de una sociedad capitalista y los que están al margen de este. En el caso de los países latinoamericanos, la población indígena es aquella que se encuentra en una posición social muy marginada y tiene casi todos los atributos de una sociedad colonial. Es por esa razón que González Casanova (1975) plantea la premisa, en diálogo con Mariátegui, de que la cuestión indígena constituye un problema del colonialismo interno, hecho que no está presente en la conciencia nacional, ya que estamos “acostumbrados a pensar en el colonialismo como un fenómeno internacional, no hemos pensado en nuestro propio colonialismo” (p. 104).

Es fundamental, a modo de actualización analítica, extender esa condición marginada también a las poblaciones negras de las grandes periferias urbanas, a menudo enajenadas del acceso a los derechos y sumergida en una violencia permanente.

Analiza Casanova (1969) que, en las colonias, hay racismo, discriminación, explotación de tipo colonial, formas dictatoriales, alineamiento simbólico-ideológico de una población dominada por otra, de raza y cultura distintas. Señala, aún, dos formas de colonialismo interno: en la primera, la metrópoli ejerce el monopolio sobre el comercio y el crédito indígena, promoviendo relaciones de intercambio desfavorables para los indígenas en una descapitalización permanente. En este contexto, las comunidades sobreviven con el monocultivo y dependen de la economía nacional. En la segunda forma, el colonialismo interno se presenta como una explotación conjunta de la población indígena por parte de diferentes clases sociales de la población ladina. La explotación se combina en una mezcla de feudalismo, capitalismo, esclavitud, trabajo asalariado y forzado, asociación, peonaje y servicios gratuitos.

De un análisis de las expresiones del colonialismo en su faz interna, Pablo González Casanova lo articula a una dimensión internacional y transnacional, en el sentido de verificar cómo opera la dialéctica del colonialismo en el *continuum* de la explotación en una escala global. En tanto fenómeno integral, el colonialismo se actualiza y se reproduce, a partir de la mediación colonial que se incorpora en el proceso mismo de consolidación del capitalismo, manifestándose en la forma imperialista. En esa reconfiguración de un capitalismo globalizado, la explotación se profundiza y mantiene, en la relación centro-periferia, un padrón de colonialismo, ahora de carácter global.

Ello interfiere directamente en la dinámica interna y externa del Estado-nación, en términos del rol cultural y político-económico que desempeñan sus fuerzas políticas y, sobre todo, en la profundización de una integración dependiente y subordinada internacional y transnacionalmente. Asimismo, esa forma de integración puede conllevar a crisis que impiden la consolidación de un proceso democrático, en que el conjunto de la sociedad tome su lugar en términos de una participación política efectiva.

5. Explotación global

Al situar el colonialismo y el colonialismo interno como fenómeno integral que determina la naturaleza del Estado-nación, de los grupos o clases sociales, de las fuerzas políticas y productivas, y de las relaciones sociales establecidas en los ámbitos nacional e internacional, Casanova adensa su análisis con respecto al lugar de inscripción de la explotación en procesos históricos marcados por la instauración de un orden colonial y capitalista.

Una primera premisa planteada por Casanova (1998) es el reconocimiento de la existencia misma de la explotación, en tanto concepto y fenómeno, y su orden de magnitud. La explotación constituye un concepto con posibilidades heurísticas y prácticas, todavía poco analizado en el debate clásico de los marxismos. En esa dirección, esa premisa permite:

[...] tender puentes entre el análisis estructural y el histórico; entre las relaciones sociales, económicas, políticas y culturales; entre la enajenación económica y la teórica o ideológica; entre las luchas políticas, las utopías y los intereses creados deseosos de mantener las relaciones de explotación y capaces para ello, no solo de los máximos actos de represión, sino de cooptación, mediación y mediatización mercantil, política, tecnológica, laboral, organizativa, estructural y sistémica (González-Casanova, 2017, p. 173).

La explotación, como categoría esencial, permite un duplo movimiento: de un lado, la interpretación crítica del conjunto de mediaciones propias del colonialismo y el capitalismo; de otro, que aquellos sectores que buscan erigir y conducir alternativas, tengan claro la estructura social que sostiene la explotación, la dominación y el poder, condición que les permite identificar sus contradicciones y las posibilidades para superarlas. Casanova apunta una diferenciación de abordaje de la explotación en tanto categoría, entre el marxismo clásico y el marxismo contemporáneo, en particular con respecto a sus formas y sustancias.

En esa dirección, Pablo Casanova (1998) identifica tres diferencias en el abordaje de la explotación: 1. En el período clásico, la explotación entre el empresariado y los trabajadores se planteaba en términos del antagonismo y la lucha de una clase en contra de otra. En la actualidad, la explotación no necesariamente genera efectos directos y lineales en la lucha de clases; tampoco las insurrecciones conllevan a procesos revolucionarios; 2. Los sistemas y subsistemas de explotación se han mediatizado y globalizado; 3. La centralidad del colonialismo y de la mediación colonial en la demarcación de una nueva historia universal de las mediaciones. En sus palabras (González-Casanova, 2017, p. 177):

Marx y sus sucesores llegaron a comprender e incluir la mediación colonial en su análisis de la explotación y sus alternativas, aunque no se dieron siempre cuenta de que se trataba de una mediación que, con muchas más, iniciaba una nueva historia universal de las mediaciones. Estas cobrarían una presencia enorme y sus actores jugarían un papel protagónico que jamás habían realizado con anterioridad ni para comprender ni para cambiar la sociedad y el Estado.

Aquí merece ser destacado otra aportación teórica de relieve en la obra de Pablo González Casanova, relacionada con el papel histórico de la “mediación colonial” y su vínculo con lo que el autor denomina una “nueva historia universal de las mediaciones”, en términos de una complejificación de la estructura y de las formas de explotación en una perspectiva global. Podemos inferir, incluso, que la actual etapa de desarrollo del capitalismo en una escala global, por espoliación y profundamente extractivista, elementos sustantivos de esa mediación colonial en las relaciones establecida entre centro y periferia. En los términos de González-Casanova (2017):

Tras la nueva historia no solo cambió la estructura de la explotación, sino el conjunto de sistemas y subsistemas en que operan como relación social característica de todo el sistema o que bajo distintas formas se presenta en las distintas partes del sistema y permite el funcionamiento del conjunto. [...] Ya no fue solo una lucha centrada en la plusvalía; fue una lucha reestructurada, mediatizada y universalizada por el excedente y por la distribución del producto en el interior de las naciones y en escala global. (p. 177)

En la medida que el capitalismo se consolida en su faz imperialista, la explotación se incrementa en la periferia mundial y el colonialismo se expande en sus aspectos comerciales, tributarios, productivos, financieros, monetarios, culturales y políticos (González-Casanova, 1998). En la dialéctica de la explotación en escala global, emerge una enorme población que se ofrece a trabajar como sea y donde sea (González-Casanova, 1998), en un movimiento casi que inevitable entre ser explotados a ser excluidos.

Al arrojar luces a la precisión de ese análisis del capitalismo del siglo XXI, en su carácter neoextractivista, es clarividente las diferentes tramas de esas mediaciones en la explotación global. En este siglo, los países periféricos siguen atrapados en un colonialismo global, como regiones proveedoras de materias primas, mano de obra barata y esclavizada, además de convertirse en zonas de sacrificio (Svampa, 2019), en nombre de un desarrollo pautado en la espoliación territorial, el saqueo violento y predatorio, la desterritorialización, flujos migratorios resultantes del incremento de la violencia, de la pobreza y desigualdad, y de una profunda crisis democrática y de hegemonía.

Para el caso de América Latina, la explotación global afecta el conjunto de la sociedad, empero su faz más cruel se encuentra en las zonas rurales, una vez que la región es considerada estratégica para el capital financiero y transnacional, sobre todo por ser reducto de riquezas hídrica, mineral, eólica, de energía solar, de semillas, tierras, entre otros bienes de alto interés económico. La disputa territorial se lleva a cabo entre los conglomerados económicos vinculados al capital transnacional, las fuerzas políticas internas y las poblaciones indígenas, campesinas, ribereñas, de comunidades tradicionales, de pescadores, entre otras, que defienden sus territorios en contra de la ofensiva del capitalismo por espoliación, por lo tanto, un capitalismo global.

Ello implica situar la naturaleza de las clases, sus antagonismos y lucha política en otras configuraciones distintas al abordaje clásico del marxismo. Según analiza Casanova (2017), no se puede comprender la lucha de clases en América Latina contra la explotación y la discriminación, sin un análisis concreto de la lucha colonial y neocolonial. El análisis de Casanova es preciso: en sociedades marcadas por la fundación de un orden colonial, como las sociedades latinoamericanas, el análisis del Estado y de la sociedad misma requiere adentrar a lo que el autor denomina “metamorfosis del colonialismo y del capitalismo” (González-Casanova, 2017), en tanto clave de análisis para interpretar las determinaciones históricas de la opresión, exclusión y mediatización en la lucha de clases.

En los términos de Casanova: “ni el Estado de América Latina puede comprenderse sin una sociedad multiétnica, ni la construcción democrática, popular y nacional podrá dejar de expresar y representar a esa sociedad” (2009, p. 308). En nuestras sociedades, el nudo dialéctico entre colonialismo y capitalismo se transmuta en un sistema colonial y neocolonial que se consolida por medio de una yuxtaposición de la desigualdad colonial. En sus palabras: “Para destruir el colonialismo y el neocolonialismo se requiere articulaciones políticas y revolucionarias mucho más complejas que las de una simple lucha entre razas y entre clases.” (2009, p. 298)

Un aspecto medular del análisis de Pablo González Casanova es precisamente tener presente el papel histórico que los pueblos indígenas cumplen en el tensionamiento del Estado-nación, especialmente por desvelar, en su condición histórica de oprimidos, las contradicciones inherentes a un proyecto nacional que se funda en las tramas del colonialismo y de la explotación global. Para Casanova (1996), la lucha histórica de América Latina es entre las etnias coloniales y el Estado, que es multiétnico.

En un prisma sociológico, Pablo Casanova sitúa a la categoría de los “indios” como una llave analítica para analizar la lucha de clases contemporánea, aquella que no se limita al antagonismo entre “burguesía y proletariado”, en los términos clásicos, sino que se actualiza y reivindica otras formas de nombrar a la clase en sí, para sí y en permanente lucha. En su análisis, argumenta que la categoría de los “indios” no ha desaparecido y mantiene su sentido colonial. En sí misma, constituye una categoría social, pero carece de expresarse como una categoría política (González-Casanova, 1996). Ello porque, al cristalizarse la amalgama de una identidad nacional o de una cultura nacional, se suplanta la presencia histórica de los pueblos indígenas, volviéndose un obstáculo a la toma de consciencia de su propia identidad cultural y política, por lo tanto, un obstáculo más para unificarse como categoría social y política (González-Casanova, 1996).

No obstante, a ello, argumenta González-Casanova (1996), los pueblos indígenas son la matriz principal del campesinado latinoamericano, al tiempo que son la categoría social remanente y renovada de las relaciones de producción coloniales. En una perspectiva histórica, los pueblos indígenas se posicionan frente a la persistencia de la época clásica colonial y el neocapitalismo periférico estratificado.

6. In conclusiones porque todavía persiste lo colonial

Vivenciamos casi cinco décadas en que los movimientos indígenas y campesinos enfatizan las persistencias de la cuestión colonial y de los colonialismos en los procesos de dominación, explotación y poder instaurados en Latinoamérica y el Caribe. Si bien el discurso político y los documentos producidos por las y los Zapatistas y la Campaña Continental 500 Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular pongan de manifiesto su propia concepción con respecto a la cuestión colonial, en la historia reciente de la región, vivenciamos nuevos ciclos de la lucha indígena y campesina, desde el 2019, con el golpe político en Bolivia, seguido por los levantes en Ecuador, Colombia, Chile y Brasil, que tienen relación con las problemáticas irresolutas de los momentos

constitutivos de un orden colonial y de más de cinco siglos de vivencias cotidianas de las múltiples expresiones de los colonialismos en los cuerpos, en los territorios y en las subjetividades de los pueblos indígenas, campesinos, afrodiaspóricos, entre otros.

Los pueblos siguen denunciando la *larga noche de los 500 años* en sus territorios, en un momento en que se complejifican las disputas territoriales y la desterritorialización, a raíz de la militarización, paramilitarización, incremento del narco y de la ofensiva de los megaemprendimientos vinculados al neoextractivismo. Hoy día, perdura los intentos de aniquilamiento de las economías no capitalistas, según analizado por Rosa Luxemburgo, configurando una guerra permanente en la disputa de los territorios para el incremento de un modelo de desarrollo basado en los fundamentos de la cuestión colonial, conforme a lo analizado en este escrito. Es decir, el capitalismo global se estructura en una base colonial, según analiza el Congreso Nacional Indígena (2017, párr. 10):

Entonces la guerra del capitalismo llega disfrazada de desarrollo, llega a nuestros pueblos originarios y nos dicen que esos proyectos van a mejorar nuestra vida, nuestra familia, nuestra comunidad pero es una mentira, nos quieren engañar, esos proyectos son de muerte. Quieren invadir nuestra tierra con represas y proyectos hidroeléctricos que tienen destruyen y contaminan los ríos y el medio ambiente, llegan amenazando a nuestro territorio, nos despojan de la tierra, imponiendo ejidos y declarando esas tierras como bienes nacionales; y esa tierra ya no la podemos trabajar ni sembrar. En varios de nuestros territorios llegan a extraer minerales de la tierra bajo la técnica de cielo abierto que le nombran y piden permiso y el gobierno les dice que sí pero ni es su territorio, entonces les dice que si les da permiso y otorga concesiones para que hagan lo mismo en todo el país. Son empresas mexicanas y otras de Canadá y otros países. Estos proyectos solo nos quitan en vez de que nos favorezca, nos quitan agua, nos quitan tierra, minerales, recursos naturales. Son proyectos que amenazan contra nuestra vida. [...] Entonces vemos que el capitalismo tiene declarada, en primer lugar, una guerra en contra de nuestra madre Tierra; y que su lógica de generar ganancias a costa del despojo y la destrucción de la Tierra, a costa de la explotación y la violencia en contra de millones de seres humanos, es la forma de ser de este sistema. El capitalismo ve a nuestra madre Tierra como una cosa que se puede tomar y apropiarse, se puede explotar, violar y aprovechar sin medida, se puede partir en pedazos, se puede destruir y no pasa nada; entonces el capitalismo va en contra de la vida humana en este planeta.

La agudeza analítica de nuestro proceso de formación sociohistórica, aunado a la escucha atenta de los pueblos, de los documentos que elaboran, de su *praxis* política, han sido fundamentales en la elaboración teórico-política de los marxismos latinoamericanos, en un análisis dialéctico y sureado de nuestra historia social, sin resbalarse en una actitud de cauco y copia.

La concepción propia de la cuestión colonial entretejida en los procesos de la lucha social, desde el quehacer político de las y los oprimidos, confiere elementos de interpretación crítica que

han sido incorporados a la teoría social. de ello son las categorías “colonialismo interno” y “colonialismo global”, llaves interpretativas que nos permiten revitalizar el marxismo en la perspectiva del Sur Global. No es intención dar un desfecho en este ensayo, sino más bien seguir reflexionando acerca de la cuestión colonial desde nuestra mirada, como pueblos oprimidos.

Referencias

- Bambirra, V. (1974). *El capitalismo dependiente latinoamericano*. Siglo XXI.
- Barbosa, L. P. (2015). *Educación, resistencia y movimientos sociales: la praxis educativo-política de los Sin Tierra y los Zapatistas*. LIBRUNAM.
- Congreso Nacional Indígena (2017). *La Guerra Capitalista*. <https://cutt.ly/TGfd9PV>
- Ejército Zapatista de Liberación Nacional (1994). *Primera Declaración de la Selva Lacandona*. <https://cutt.ly/FGfd9ef>
- Fernandes, F. (1976). *A Revolução Burguesa no Brasil*. Zahar Editores.
- Freire, P. (1992). *Pedagogia da Esperança*. Paz e Terra.
- García de León, A. (1995). La vuelta del Katún. Chiapas: a veinte años del Primer Congreso Indígena. *Revista Chiapas*, 1, 127-147.
- González-Casanova, P. (1969). *Sociología de la explotación*. Siglo XXI Editores.
- González-Casanova, P. (1996). Las etnias coloniales y el Estado multiétnico. En P. González-Casanova y M. Roitman (Orgs.). *Democracia y Estado multiétnico en América Latina* (pp. 23-36). UNAM; CIICH.
- González-Casanova, P. (1998). La explotación global. *Memoria*, 116, 136-166.
- González-Casanova, P. (2007). Colonialismo interno [uma redefinição]. En A. Borón, A. Javier y S. González (Orgs.). *A teoria marxista hoje: problemas e perspectivas* (pp. 395-419). Expressão Popular; CLACSO Livros.
- González-Casanova, P. (2009). *De la sociología del poder a la sociología de la explotación. Pensar América Latina en el Siglo XXI*. Siglo del Hombre Editores; CLACSO Coediciones.
- González-Casanova, P. (2017). *Explotación, colonialismo y lucha por la democracia en América Latina*. Akal; Inter Pares.
- Luxemburgo, R. (1970). *A acumulação do capital. Estudo sobre a interpretação econômica do Imperialismo*. Zahar Editores.
- Mariátegui, J. C. (1928). *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. ERA.
- Mariátegui, J. C. (1982). El problema de la raza en América Latina. En *Obras. Tomo II* (pp. 296-299). Casa de las Américas.
- Marx, K. (2011). *O Capital. Livro 1*. Boitempo.
- Moura, C. (2019). *Sociologia do Negro brasileiro*. Perspectiva.

- Prado Jr. C. (1986). *Formação do Brasil contemporâneo*. Editora Brasiliense.
- Quijano, A. (2005). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (Compilador). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas* (pp. 201-246). CLACSO.
- Secretaria Operativa (1992). *Campaña Continental 500 Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular*. <https://cutt.ly/aGfd5Gk>
- Svampa, M. (2019). *As fronteiras do neoextrativismo na América Latina: conflitos socioambientais, giro ecoterritorial e novas dependências*. Elefante.
- Zavaleta, R. (2009). *La autodeterminación de las masas*. CLACSO.

AUTORA

Lia Pinheiro Barbosa. Doctora en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Magister en Sociología y licenciada en Ciencias Sociales por la Universidade Federal do Ceará (UECE). Docente en la Universidade Estadual do Ceará (UECE). Becaria PQ-2 del Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq).